

El Empleo de las personas con discapacidad-INE. Datos 2021

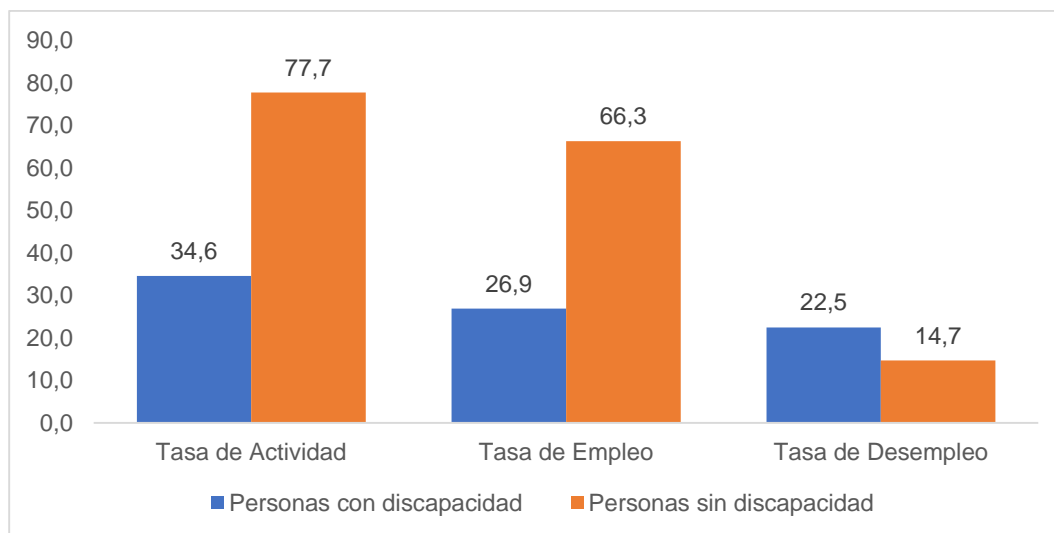
15/12/2022

Este miércoles 14 de diciembre el INE ha publicado la última edición de la operación estadística “El Empleo de las Personas con Discapacidad (EPD)” que investiga la situación respecto al mercado laboral del colectivo de personas con discapacidad oficialmente reconocida que tienen un grado de discapacidad mayor o igual al 33%. Se centra en las personas en edad laboral, es decir, con edades comprendidas entre los 16 y 64 años. En esta nota se presentan los datos más significativos de esta operación.

Según el INE, **en el año 2021 había 1.929.400 personas con discapacidad en edad de trabajar**, un 6,3% de la población total en edad laboral. El 57% de estas personas son varones y un 43% mujeres. El 72% están en el grupo de edad de 45 a 64 años.

Junto con un relativo envejecimiento, **otro aspecto a destacar en colectivo de personas con discapacidad en edad de trabajar es la baja tasa de actividad de éstas y la distancia respecto a las personas sin discapacidad**. Así, la tasa de actividad de las personas con discapacidad es 43,1 puntos inferior que la de las personas sin discapacidad; la tasa de paro es casi 7,8 puntos mayor y la del empleo casi 39 puntos inferior que la de las personas sin discapacidad.

Gráfico 1. Tasas de actividad, empleo y desempleo de las personas con y sin discapacidad. España. 2021.



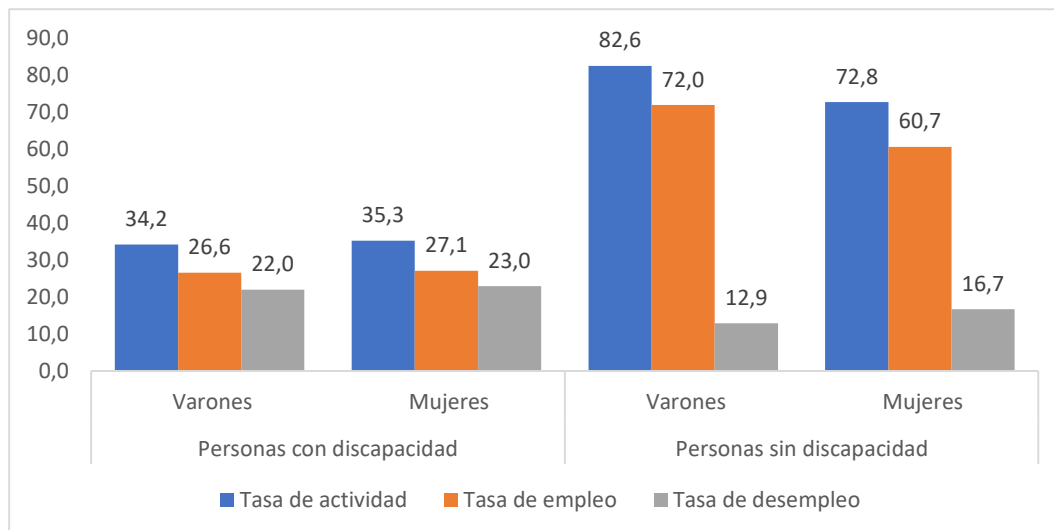
Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.



Diferencias según sexo y discapacidad

Las tasas de actividad, empleo y paro según sexo muestran que las mujeres con discapacidad presentan una tasa de actividad ligeramente mayor que los varones con discapacidad, esta circunstancia también se observa en la tasa de empleo. Por otra parte, la tasa de paro de las mujeres es un punto mayor que la de los varones con discapacidad. En el caso de la población sin discapacidad, las mujeres sin discapacidad presentan peores cifras en todas las variables relacionadas con el empleo (actividad, empleo, desempleo) respecto a los varones con discapacidad.

Gráfico 2 Tasas de actividad, empleo y desempleo de las personas con y sin discapacidad, según sexo. España 2021.

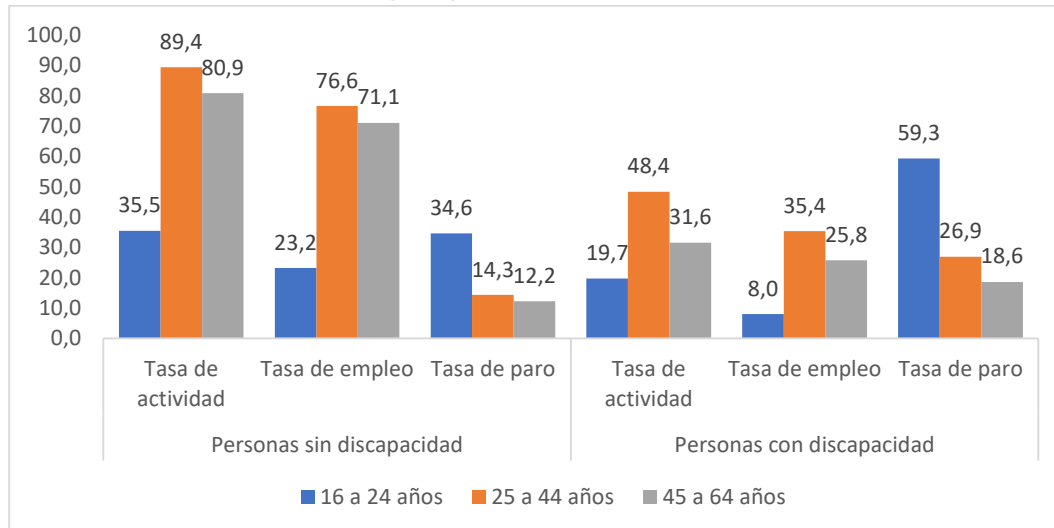


Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

Edad

En relación con la edad, destacan dos datos: 1. La baja tasa de actividad de las personas de 16 a 24 años con y sin discapacidad respecto a los otros grupos de edad. 2. La tasa de paro de las personas con discapacidad de 16 a 24 años (59,3%). Es decir, casi el 60% de los jóvenes con discapacidad activos, se encuentran en situación de desempleo. Cabe destacar también esta tasa en los jóvenes sin discapacidad (34,6%).

Gráfico 3 Tasas de actividad, empleo y desempleo de las personas con y sin discapacidad, según grupo de edad. España 2021.



Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

Perfil de discapacidad. Al considerar esta variable se advierte que aquellas personas con discapacidad sensorial mantienen tasas de actividad y de empleo más altas que las personas con discapacidad intelectual.

Tabla 1 Tasa de actividad y empleo de las personas con discapacidad según perfil. España. 2021.

	Tasa: Personas con discapacidad	
	Actividad	Empleo
Total	34,6	26,9
Física y otras: Total	42,2	34,5
Física y otras: Sistema osteoarticular	44,8	36,8
Física y otras: Sistema neuromuscular	35,2	28,7
Física y otras: Sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio	41,3	34,7
Física y otras: Sistemas digestivo, metabólico y endocrino	44,3	38,0
Física y otras: Otros	42,7	33,3
Intelectual: Total	27,5	17,2
Mental: Total	29,0	17,7
Sensorial: Total	48,0	40,9
Sensorial: Sistema visual	40,9	36,3
Sensorial: Sistema auditivo	55,5	45,8
No consta	19,8	16,2



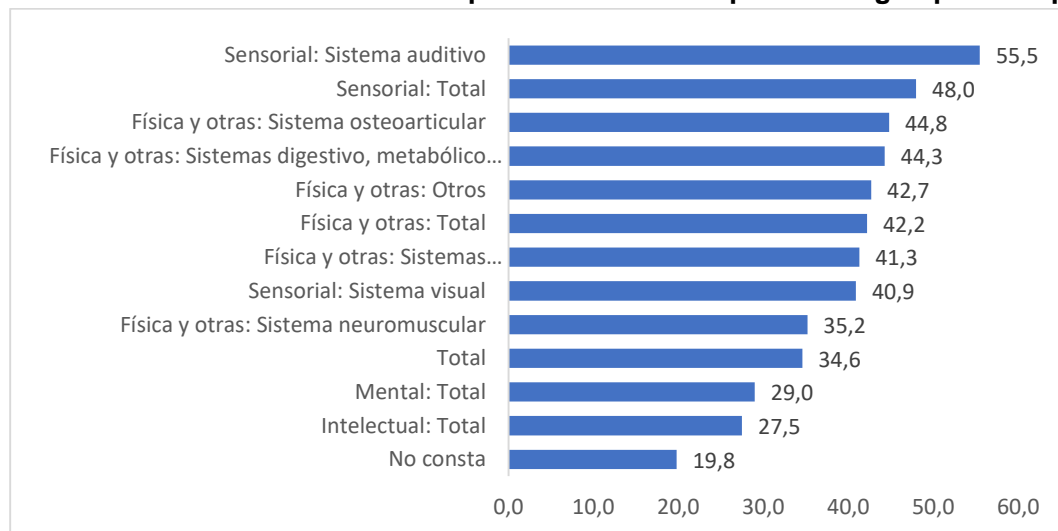
Los resultados de celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000 personas u hogares) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

'No consta': está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la Base Estatal de Personas con Discapacidad.

El grupo de deficiencia 'Otros' incluye a las personas con discapacidad expresiva, indeterminada, desconocida y, desde 2011, también a las personas registradas en la Tesorería General de la Seguridad Social como afiliadas para las cuales no se dispone del tipo de discapacidad. Los datos de 2011, por tanto, no son comparables estadísticamente con los de años previos.

Fuente: INE, El empleo de las personas con discapacidad.

Gráfico 4 Tasa de actividad de las personas con discapacidad según perfil. España. 2021.



Los resultados de celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000 personas u hogares) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

'No consta': está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la Base Estatal de Personas con Discapacidad.

El grupo de deficiencia 'Otros' incluye a las personas con discapacidad expresiva, indeterminada, desconocida y, desde 2011, también a las personas registradas en la Tesorería General de la Seguridad Social como afiliadas para las cuales no se dispone del tipo de discapacidad. Los datos de 2011, por tanto, no son comparables estadísticamente con los de años previos.

Fuente: INE, El empleo de las personas con discapacidad

Características laborales

El 89% de las personas con discapacidad ocupadas en 2021 eran asalariadas (5,4 puntos más que las personas sin discapacidad). Y el 74,9% de las que trabajaban por cuenta ajena tenía contrato indefinido.

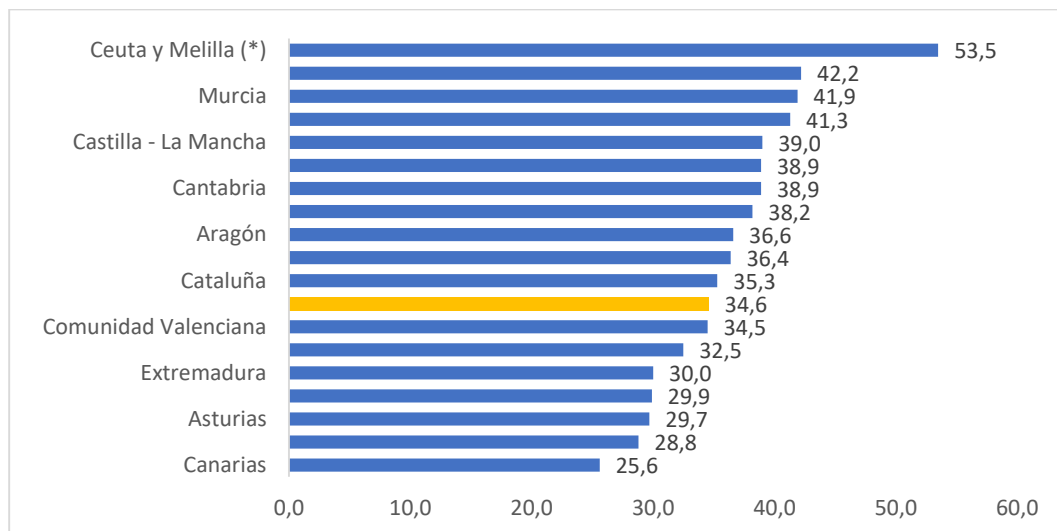


El 81,6% de las personas ocupadas con discapacidad trabajaba a jornada completa (casi cinco puntos menos que las personas sin discapacidad). El 81,4% de las personas ocupadas con discapacidad desempeñó su actividad en el sector Servicios, frente al 75,5% de quienes no tenían discapacidad.

Distribución territorial

Por Comunidad Autónoma se observan las tasas más altas en la Comunidad de Madrid (42,2%), Región de Murcia (41,9%) e Illes Balears (41,3%). y con tasas de actividad más baja se encuentra Canarias (25,6%), Galicia (28,8%) y Principado de Asturias (29,7%).

Gráfico 5 Tasa de actividad de las personas con discapacidad por comunidades autónomas. Año 2021.



(*) El número de observaciones muestrales es reducido, por lo que hay que interpretar con cautela la cifra. Fuente: INE, El empleo de las personas con discapacidad.

Acceso a “El Empleo de las Personas con Discapacidad (EPD)”. INE 2021

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736055502&menu=resultados&idp=1254735573175

El Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) es un instrumento técnico al servicio de las personas con discapacidad y del resto de ciudadanos, las Administraciones Públicas, la Universidad y el Tercer Sector, para la recopilación, sistematización, actualización, generación y difusión de información relacionada con el ámbito de la discapacidad.

El Informe de Olivenza es un documento de carácter general sobre la situación de las personas con discapacidad en España, realizado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED), tal como se estipula en la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad, en su artículo 73,2 (RDL 7/2013 de 29 de noviembre); centrándonos en el eje económico, uno de los tres ejes que integra el sistema de indicadores elaborado para medir la inclusión social de las personas con discapacidad, se observa cómo éstas se encuentran en situación de desventaja respecto a la población en general respecto a la participación y ejercicio de sus derechos en el ámbito productivo y laboral.

El OED tiene su amparo en el artículo 73 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Se configura como instrumento de promoción y orientación de las políticas públicas de conformidad con la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Las instituciones promotoras del OED son el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad y el Real Patronato sobre Discapacidad, la Comunidad Autónoma de Extremadura a través del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y la Universidad de Extremadura.

